

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939

CÓDIGO 64013075

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



UNED

22-23

**LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS
XX Y XXI: DESDE 1939
CÓDIGO 64013075**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939
Código	64013075
Curso académico	2022/2023
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - TERCERCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, ofertada por el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, forma parte con carácter obligatorio del Grado en *Lengua y Literatura Españolas*, de la Facultad de Filología de la UNED. Con una carga lectiva de 5 créditos ECTS, tiene un enfoque principalmente historiográfico, pero no renuncia a la lectura y análisis de obras literarias. Por eso, se relaciona con otras asignaturas de la literatura española e hispanoamericana del mismo grado, entre todas las cuales se ofrece a los/as estudiantes una historia de sus movimientos estéticos, autores y obras principales. En particular, esta asignatura, por su cronología, tiene lazos estrechos con las asignaturas que abordan la historia de la literatura española moderna y contemporánea. Se trata de la continuación directa de *Literatura española del siglo XX: hasta 1939*, si bien la literatura contemporánea hunde sus raíces en el pasado inmediato de la *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* y en el *Teatro español: siglos XVIII-XXI*. Asimismo, el bagaje historiográfico sirve para el análisis de textos literarios, especialmente *Textos Literarios Modernos* y *Textos Literarios Contemporáneos*.

La fecha de 1939 responde al hiato traumático que supuso en la historia de España la Guerra Civil y la durísima implantación de la dictadura franquista. Con una perspectiva diacrónica, la asignatura hace un repaso de la literatura española hasta la actualidad, abordando los movimientos, géneros, autores y obras en su contexto histórico y desde enfoques novedosos. Con esta aspiración de novedad, se abordan las relaciones de la literatura con otros fenómenos culturales, como los medios de comunicación, atendiendo en este punto al proceso de desarrollo industrial y posindustrial que se produce en España desde la década de 1960.

Gracias a ello, y gracias también a la lectura analítica de obras y marcos teóricos relevantes, esta asignatura prepara a los/as estudiantes para la comprensión de la sociedad actual desde la literatura, pero más allá de la literatura, fomentando la capacidad crítica, que es una competencia transferible a múltiples ámbitos y esferas laborales. En esta asignatura el carácter actual de la literatura y su relación con los medios de comunicación constituyen una oportunidad para que los/as estudiantes se familiaricen con ciertos sectores profesionales, como el periodismo, la radio, la televisión y las redes sociales. Asimismo, los/as estudiantes



que, al terminar el grado, decidan optar por la salida profesional de la docencia, tendrán herramientas para una enseñanza dinámica de la literatura española.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos obligatorios. Ahora bien, es deseable que el/la estudiante traiga consigo cierto bagaje formativo. Aunque el enfoque de la asignatura es historiográfico, será necesario leer de manera analítica algunos textos literarios, por lo que es recomendable que los/las estudiantes estén familiarizados/as con figuras retóricas, tipos de textos, géneros, métrica, etc., que se desarrollan en la asignatura *Estilística y métrica españolas* de este mismo grado. Asimismo, se recomienda tener cierto bagaje de autores y obras de la literatura española moderna y contemporánea, habiendo cursado y superado las asignaturas historiográficas anteriores a 1939, especialmente *Literatura española del siglo XX: hasta 1939*. En general, los/las estudiantes deben aprovechar las sinergias con cualesquiera otras asignaturas del grado, cuyos conocimientos y competencias puedan aprovecharse. Finalmente, es preciso tener las competencias lingüísticas propias de un estudiante universitario. En el caso de estudiantes no nativos, se aconseja estar en posesión al menos de un nivel C1 de español, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUILLERMO LAIN CORONA (Coordinador de asignatura)
glaincorona@flog.uned.es
91398-6880
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR
bpastor@flog.uned.es
913986873.
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los Equipos Docentes de las asignaturas trabajan desde la Sede Central de la UNED. En cada asignatura, el Equipo Docente está encargado del diseño del plan de estudios, del sistema de evaluación y de las actividades de enseñanza/aprendizaje, en coordinación con los/as tutores/as de los Centros Asociados, que están repartidos por diferentes enclaves dentro y fuera de España. Por eso, siguiendo la metodología semipresencial de la UNED, los/as tutores/as son el punto de contacto y apoyo docente más directo para los/as estudiantes.

El Equipo Docente de esta asignatura, formado por el profesor D. Guillermo Laín Corona y por la profesora Dña. Brígida M. Pastor Pastor, tiene sus despachos en el Edificio de

Ámbito: CC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

Humanidades de la Sede Central (UNED. Facultad de Filología, Pso. Senda del Rey, 7. 28040 - Madrid). En caso de necesitar apoyo adicional al de los/as tutores/as, el Equipo Docente, para garantizar un contacto más ágil, atenderá a los/as estudiantes por correo electrónico y a través de los foros de la plataforma virtual de la asignatura, dentro del calendario lectivo de la UNED. En caso de que un/a estudiante necesite contactar por teléfono con un miembro del Equipo Docente, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho y se tienen que atender otras tareas laborales.

Guillermo Laín Corona (coordinador)

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 10:00 a 14.00. Tlf.: 913.98.68.80

Correo electrónico: glaincorona@flog.uned.es

Brígida Pastor Pastor

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 10:30 a 15:30. Tlf.: 913.98.68.73

Correo electrónico: bpastor@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013075

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

Ámbito: GJI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E1839ZD4EA9766714486EE

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E1839ZD4EA9766714486EE

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura se basa en la adquisición de contenidos y competencias indicados en las pestañas correspondientes. Aquí se ofrece una explicación comprensiva de lo que ello conlleva.

Desde el punto de vista de los contenidos:

- Identificación y comprensión crítica de (i) el contexto histórico y social en que se desarrolla y que explica la literatura española desde 1939 hasta la actualidad y (ii) sus movimientos y géneros literarios, así como autores y obras representativas, atendiendo a sus rasgos estéticos, temáticos, etc. Esto supone la adquisición de (iii) conocimientos que capacitan para interpretar los aspectos principales de la historia literaria española desde el año 1939 hasta la actualidad.
- Comprensión crítica de marcos teóricos dentro de los cuales se explican movimientos, géneros, autores, obras, etc. de la historia literaria española desde el año 1939 hasta la actualidad.
- Identificación y comprensión crítica del hecho literario como producto cultural en la sociedad industrial y posindustrial, con especial atención a su relación con los medios de comunicación de masas.
- Lectura de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.
- Lectura de textos teóricos dentro de los cuales se explican los textos literarios de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.

Desde el punto de vista de las competencias:

- Comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad: explicar el sentido de un texto literario, dentro de su contexto histórico y estético. Para ello, se contempla la realización de síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis, comentarios teóricos, y actividades semejantes.
- Análisis relacional de textos literarios: relacionar textos literarios con otros textos y otros productos culturales, especialmente los medios de comunicaciones de masas.
- Aplicación de marcos y textos teóricos a la comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.
- Desarrollo de la capacidad crítica: mediante la adquisición de conceptos y del análisis de textos literarios y teóricos, se podrá entender y, en su caso, cuestionar conceptos, situaciones, etc., y expresarlo con razonamientos sólidamente fundamentados.

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E1839ZD4EA9766714486EE

- Expresión coherente y cohesionada, mediante de exposición escrita de razonamientos fundamentados.
- Uso de fuentes, bibliografía, datos, bases de datos y buscadores como herramientas de fundamentación de razonamientos. Esto conlleva la capacidad de análisis de información procedente de fuentes: reunir e interpretar datos relevantes, usándolos de manera razonada.
- Desarrollo de la comprensión lingüística, mediante la lectura de textos literarios y teóricos.
- Desarrollo de la expresión lingüística, mediante la construcción de análisis escritos en torno a textos literarios.
- Realización, gracias a lo anterior, de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de la información relacionada con la literatura contemporánea española, que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.

Los aprendizajes de esta asignatura son transferibles a otros ámbitos, distintos de la filología y la crítica literaria. Aunque aquí se trabaja sobre textos y conceptos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad, el análisis sólido y razonado requiere una lectura minuciosa, que desarrolla la atención al detalle, una competencia ampliamente solicitada en cualquier ámbito laboral. También lo es el tratamiento de bases de datos, que en esta asignatura se pone en práctica mediante búsquedas bibliográficas. Asimismo, la comprensión y expresión escritas, que se desarrollan a través del análisis literario, son esenciales para la comunicación eficaz por distintos canales. En general, la asignatura contribuye, por tanto, a la preparación profesional de los estudiantes en lo concerniente a la transmisión de ideas, problemas y soluciones, con especial utilidad en: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, y profesiones de comunicación, que requieren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la cultura.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DEL TEMARIO

El temario de esta asignatura está basado en el manual de Francisco Gutiérrez Carbajo, *Literatura española desde 1939 hasta la actualidad* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces). Publicado por primera vez en 2011, esta historia literaria requiere ciertas actualizaciones, dado que la materia de la asignatura, por su propia naturaleza, se renueva constantemente. Por eso, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán indicaciones concretas de las partes más o menos relevantes del temario, se añadirán materiales de estudio (que completan los aspectos de actualizados del manual y ayudan a la comprensión y análisis crítico de las lecturas obligatorias), así como recursos para el autoaprendizaje, incluyendo un cronograma orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el

Ámbito: GUI. La autenticidad, validez e integridad de este documento puede verificarse mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

estudio de manera paulatina. Los materiales de estudio complementarios (que se ofrecerán de forma escrita o mediante videoconferencias) serán también parte obligatoria del temario, junto con el manual.

Tema 1. CONTEXTO POLÍTICO Y CULTURAL

Para entender cualquier literatura y los textos literarios de una época, es preciso recurrir a su contexto histórico. En el manual de la asignatura, este contexto se analiza por décadas: desde la década de los 40 hasta la primera década del siglo XXI. A pesar de este formato, pensado para facilitar su estudio, el contexto debe aplicarse posteriormente a los diferentes temas, para entender en profundidad los géneros y autores tratados. En la plataforma de la asignatura se detallarán exactamente los contenidos de este tema que deben estudiarse y los materiales complementarios.

Tema 2. LA NOVELA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

En este tema el manual presta atención a algunas de las manifestaciones más destacadas de la novela española desde 1939, como la novela neorrealista en sus múltiples formas de la posguerra, las experimentaciones narrativas de los 60/70, la vuelta al placer de contar de los 80/90 y un repaso de las tendencias actuales. Asimismo, aborda otras formas de narrativa breve. En la plataforma de la asignatura se detallarán exactamente los contenidos de este tema que deben estudiarse y los materiales complementarios.

Tema 3. LA POESÍA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

En este tema se aborda la poesía española desde 1939, estudiando las corrientes y autores más relevantes. Una parte importante de la poesía española escrita durante la Guerra Civil aparece, una vez concluida la contienda, en el exilio, especialmente países latinoamericanos, y los poetas exiliados produjeron obras de gran valor. Tal es el caso de Alberti, Juan Ramón Jiménez o León Felipe. Por eso, el manual presta atención al contraste entre la poesía del exilio y la poesía del interior. Luego, se analizan, entre otras cuestiones, la generación del 36, la poesía social, el postismo, los novísimos o la poesía de la experiencia. En la plataforma de la asignatura se detallarán exactamente los contenidos de este tema que deben estudiarse y los materiales complementarios.

Tema 4. EL TEATRO ESPAÑOL DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD

Siguiendo la lógica de los géneros literarios, en el tema cuatro se hace una parada en el teatro español desde el año 1939, de nuevo contrastando la producción del exilio con la del interior en la posguerra. Luego, se desarrolla el panorama de autores y obras relevantes, como el teatro neorrealista, el experimental, el llamado nuevo teatro o el teatro

Ámbito: GUJ La autenticidad, validez e integridad de este documento ha sido verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección: <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

independiente. En la plataforma de la asignatura se detallarán exactamente los contenidos de este tema que deben estudiarse y los materiales complementarios.

Tema 5. LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LITERATURA Y EL CINE

Para terminar, en el quinto tema se analiza la relación de la literatura con los diferentes medios de comunicación, tan importantes en la llamada sociedad posindustrial y de la cultura de masas. En un momento en el que la mayoría de los mensajes nos llegan a través de los medios audiovisuales, resulta necesario estudiar la literatura dentro de ese engranaje. Con la etiqueta de posmodernidad o hipermodernidad, al menos desde los años 60 la cultura y las artes han desbordado las definiciones tradicionales y los géneros, convergiendo la literatura con lo popular y la cultura de masas, y viéndose sometida al mestizaje. En la plataforma de la asignatura se detallarán exactamente los contenidos de este tema que deben estudiarse y los materiales complementarios.

LECTURAS OBLIGATORIAS

A pesar del enfoque historiográfico de esta asignatura, el estudio de la literatura requiere necesariamente el contacto directo con los textos literarios. Por eso, se han seleccionado textos representativos de este período, que son de lectura obligatoria. El uso de estos textos dentro de la asignatura puede verse en otras secciones de esta guía.

- *La familia de Pascual Duarte* (1942), de Camilo José Cela. Ante el exilio de los intelectuales más destacados de España después de la Guerra Civil, esta novela es probablemente la que mejor representa el impulso de la literatura española en el interior. Es, además, una de las novelas más destacadas de su autor, que logró el Premio Nobel de Literatura en 1989.
- *Lectura fácil* (2018), de Cristina Morales. Para representar la literatura más actual, se ha elegido esta novela, que tuvo un enorme impacto mediático y cultural, por sus temas y técnicas controvertidas, usualmente al margen de los cauces institucionalizados, logrando, contra todo pronóstico, el Premio Herralde 2018. La novela, además, permite adentrarse en aspectos de diversidad, género y LGTBIQ+, y, entre sus novedosos recursos narrativos, establece lazos intermediales con los medios de comunicación.
- Antología de textos breves representativos del período. Elaborada por el Equipo Docente, estará disponible en la plataforma virtual de la asignatura.



cronograma orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el estudio de manera paulatina, **recomendaciones** de vario tipo, **directrices de comentario de texto** y **videoconferencias**.

Los **foros** en la plataforma virtual constituyen uno de los elementos clave para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Ahí pueden los/as estudiantes canalizar sus preguntas en público, de modo que las preguntas y, posteriormente, las respuestas sirvan a toda la comunidad. Hay que tener en cuenta que existen diferentes foros, por lo que es preciso usarlos con **buenas prácticas**: dirigir las preguntas en el foro adecuado, canalizar las preguntas sobre una misma cuestión dentro de un mismo hilo, repasar los mensajes realizados para evitar una pregunta que ya se ha hecho y respondido con anterioridad, etc. En particular, hay que tener en cuenta que cada tutor tiene un **foro específico para los/as estudiantes de un grupo de tutoría**. Es en el foro específico de su tutoría donde los/as estudiantes deben plantear en primera instancia sus dudas. El Equipo Docente atiende el **foro de consultas generales**. Además de los foros, también pueden canalizarse las dudas a tutores/as o al Equipo Docente por correo electrónico o por teléfono, en cuyo caso es preciso tener en cuenta el horario de atención al estudiante, que puede consultarse en la pestaña correspondiente de esta guía.

Antes de recurrir a un/a tutor/a o al Equipo Docente, hay que tener en cuenta que para entender ciertas cuestiones (relativas a la materia de estudio o al funcionamiento de la asignatura) es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente (los materiales de estudio o la guía de la asignatura). Este proceso, por un lado, favorece el aprendizaje de los contenidos. Por otro, no merece la pena recurrir a un/a docente si no se han leído previamente los documentos y materiales donde está la información.

Con ánimo de dinamizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a lo largo del curso el Equipo Docente podrá proponer **ejercicios prácticos no evaluables**. Estos ejercicios servirán para fomentar el estudio paulatino y para ayudar en la comprensión de conceptos y de técnicas de estudio y de comentario de texto. En particular, estos ejercicios podrán enfocarse a preparar la **Prueba de Evaluación Continua (PEC)** y la **Prueba Presencial final (examen)**. Siguiendo la misma lógica, la PEC es también un ejercicio para preparar el examen. Como puede verse en la pestaña de sistema de evaluación, la PEC es un ejercicio de comentario de texto, y el examen también incluye (entre otros) un ejercicio de comentario de texto. Nótese que la PEC es diseñada por el Equipo Docente y evaluada por los/as tutores/as; en cambio, el examen es diseñado y evaluado por el Equipo Docente.

Por último, se recomienda que los estudiantes preparen la asignatura paulatinamente, evitando el estudio precipitado pocos días antes del examen. Para ello, lo más eficaz es preparar poco a poco **resúmenes y esquemas** de los diferentes materiales de estudio (manual, materiales complementarios escritos, videoconferencias) y de las lecturas obligatorias. El proceso de elaboración propia de estos resúmenes y esquemas es esencial porque facilita la comprensión de conceptos y ayuda a la retención de la información relevante. Si no se realizan estos resúmenes y esquemas de manera propia, se corre el riesgo de tener que memorizar directamente del manual (y de las otras fuentes), sin comprender correctamente. Es incluso más problemático recurrir a resúmenes y esquemas realizados por otras personas, no solo porque se corre el mismo riesgo de memorizar sin

Ámbito: CC-BY - La paternidad, validez e integridad de la obra no puede ser verificada mediante "Digital Signature (DS)" en dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

comprender, sino también porque no hay garantía de que esos resúmenes y esquemas sean correctos. Asimismo, la elaboración de resúmenes y esquemas propios contribuye a poner en práctica la expresión escrita, lo cual es también una forma de preparación para el examen, dado que aquí también se evalúa aspectos reativos, como la ortografía y la claridad argumental. .

En resumen, la metodología, dentro del sistema semipresencial de la UNED, combina, por un lado, el **apoyo docente** de tutores/as y Equipo Docente a través de la plataforma virtual y otros canales de comunicación, y, por otro, el **trabajo autónomo**. Este trabajo autónomo incluye: (i) consulta, lectura y comprensión de materiales de estudio escritos y audiovisuales, (ii) realización de actividades evaluables y no evaluables. En la pestaña de Plan de trabajo (que no es pública, sino que solo está visible para estudiantes que han formalizado su matrícula), se ofrecen recomendaciones de cuánto tiempo invertir en los diferentes componentes de la asignatura y en el trabajo autónomo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

Dado que tiene una ponderación del 80%, la Prueba Presencial (examen) se evalúa sobre 8, siendo 4 el aprobado. La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros aspectos que también intervienen en la realización de esta prueba y que tienen que ver con las competencias y resultados de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Exactitud y profundidad de los conocimientos relativos a la historia de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.

Capacidad de relacionar los textos literarios con los aspectos teóricos estudiados.

Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.

Caligrafía legible y una presentación adecuada. Un ejercicio de deficiente caligrafía o con abundantes tachaduras no será evaluado.

Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica (incluyendo tildes y puntuación). Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura, o lo que es lo mismo: las faltas de ortografía y/o las construcciones oracionales incomprensibles son motivos suficiente para suspender el examen.

Claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.

Adecuación de las respuesta a los contenidos.

Responder exactamente a lo que se pregunta: no se penalizará la nota por informaciones irrelevantes (no directamente relacionadas con lo que se pide en el enunciado), pero estas tampoco sumarán, aunque sean correctas.

En lo que al comentario de texto se refiere, es imprescindible identificar correctamente al autor. Además, un comentario no puede consistir ni en dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más la teoría sobre el autor y la obra del texto, sino que debe ser una reflexión crítica del texto a partir de la teoría. Un comentario tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes del fragmento seleccionado y su función en el texto, destacando cómo estas ayudan a entender su sentido.

En la PEC se evaluará el uso adecuado de bibliografía, porque es un ejercicio hecho en casa, con tiempo, reflexión y acceso a materiales bibliográficos (ver detalles más abajo).

En el examen, sin embargo, no se considerará en la evaluación el uso de bibliografía, ya que es un ejercicio con tiempo limitado y sin acceso a materiales bibliográfico. Ahora bien, esto no significa que las respuestas del examen puedan construirse de manera no fundamentada. En el examen debe haber indicios relativos a la fundamentación sobre la que se construyen las respuestas, por ejemplo, mencionando *grosso modo* (sin fines de detalles bibliográficos) las fuentes consultadas (la presencia de este tipo de fundamentación sí se tendrá en cuenta para la evaluación).

Para aprobar el examen:

Hay que obtener en total al menos un 4 (sobre 8).

Hay que responder a las dos partes y, en su caso, todas las preguntas contenidas en cada parte, dando muestras de tener un conocimiento real de lo que se pregunta en



cada una. Una respuesta sin indicios fehacientes de tener un conocimiento real de lo que se pregunta será considerada igual que una pregunta no contestada.

Hay que aprobar cada parte en sí misma, obteniendo la puntuación que para ello se indique en el enunciado.

En la parte de comentario:

Hay que dar indicios inequívocos de que se han leído los textos de lectura obligatoria. La falta de indicios inequívocos de las lecturas obligatorias podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

Los autores y obras de los textos no serán necesariamente identificados en el enunciado del comentario de texto. En estos casos, es preciso identificarlos correctamente en la respuesta. La incorrecta identificación (o la no identificación) podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El examen constará de **dos partes**:

Teoría. Preguntas relativas a los conceptos estudiados en la asignatura en lo relativo al temario, lecturas obligatorias y materiales complementarios. Su número, extensión, la posibilidad de elegir solo algunas preguntas de entre varias y la puntuación de cada pregunta lo establecerá el Equipo Docente al comienzo de la asignatura. En todo caso, esta parte tendrá naturaleza de desarrollo.

Comentario de un texto literario, tomado de cualquiera de las lecturas obligatorias (excepto la novela *Lectura fácil*, que es el objeto de trabajo de la PEC) . La puntuación de esta parte la determinará el Equipo Docente al comenzar la asignatura. Por su propia naturaleza, el comentario de texto es de desarrollo.

Dado que la PEC es obligatoria, para quienes no la entreguen habrá en el examen una pregunta extra sobre los mismos aspectos. Véase a este respecto los

"Comentarios y observaciones" de la PEC, más abajo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

La PEC consistirá en el comentario de un fragmento de la novela *Lectura fácil*, de Cristina Morales, atendiendo a un enunciado y de acuerdo con unas directrices que establecerá el Equipo Docente cuando comience la asignatura. Para realizar la PEC, se establece un mínimo de 3.000 y un máximo de 4.000 palabras, sin incluir en el cómputo la bibliografía ni el enunciado. La PEC debe realizarse citando adecuadamente bibliografía primaria (el texto literario a través de una edición solvente) y secundaria (estudios críticos sobre historia y teoría de la literatura). La PEC tendrá un enfoque similar al comentario de texto que se deberá realizar en el examen (excepto que en el examen no será necesario el uso de bibliografía); por tanto, la realización de la PEC es una manera de prepararse para el comentario de texto del examen. Nótese que:

La PEC tiene carácter obligatorio.

La PEC es corregida por los/as tutores.

Solo puede entregarse en la convocatoria ordinaria, dentro del plazo establecido. No se aceptará la PEC fuera de plazo. Si un/a estudiante entrega la PEC en la convocatoria ordinaria, pero tiene que hacer el examen en una convocatoria extraordinaria, se guarda la nota de la PEC para esa convocatoria extraordinaria (pero no se guarda la nota de la PEC en caso de tener que volver a matricularse en la asignatura).

Si no se entrega la PEC dentro del plazo de la convocatoria ordinaria, el/la estudiante tendrá que responder a una **pregunta extra sustitutoria en el examen**, pero sin tiempo extra. Esta pregunta extra es corregida por el Equipo Docente. No se debe responder en el examen a esta pregunta extra si se ha entregado la PEC. Véanse más abajo los "Comentarios y observaciones" relativos a la pregunta extra sustitutoria.

Una vez corregida la PEC, no se puede volver a entregar para subir nota, ni se puede subir nota respondiendo a la pregunta extra sustitutoria.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



Dado que tiene una ponderación del 20%, la PEC se evalúa sobre 2. Se usarán los mismos criterios que en la prueba presencial. Y, ADEMÁS, estos otros criterios:

En la PEC (a diferencia del examen) se evaluará el uso abundante y correcto de bibliografía académica secundaria para fundamentar el análisis, de acuerdo con un sistema de citación solvente. En las directrices sobre cómo realizar un comentario de texto, el Equipo Docente incluirá también algunas recomendaciones bibliográficas para la PEC, así como recomendaciones sobre como buscar bibliografía académica adicional y recomendaciones sobre sistemas de citación.

Hay que tener en cuenta que el plagio es una práctica fraudulenta: serán motivo de suspenso las PEC que presenten indicios de plagio, y podrán ser reportadas al servicio de inspección de la UNED, con graves consecuencias, que pueden conllevar la suspensión de matrícula. Se entiende por plagio no solo la copia literal de otras fuentes sin citarlas, sino también usar las ideas de otras fuentes, haciéndolas pasar por propias, incluso sin copiarlas literalmente. Puede consultarse información al respecto y sus penalizaciones en el portal de plagio de la UNED.

Advertencias:

Una vez realizada la PEC, es corregida por los/as tutores/as. Sea cual sea la nota obtenida en la PEC, esta se suma a la nota del examen. Para aprobar la asignatura, es preciso obtener al menos un 5 en la suma entre PEC y examen. Sin embargo, no se suma la nota de la PEC si no se aprueba el examen, atendiendo a todos los criterios anteriores.

En caso de no hacer la PEC, sino la pregunta extra que la sustituye en el examen, esta es corregida por el Equipo Docente. Sea cual sea la nota obtenida en la pregunta extra, se sumará a la nota del examen. Para aprobar la asignatura, es preciso obtener un 5 en la suma entre pregunta extra y examen. Sin embargo, no se corregirá ni por tanto se sumará la nota de la pregunta extra si no se aprueba el examen, atendiendo a todos los criterios anteriores.

Un estudiantes puede no hacer la PEC, ni la pregunta extra del examen, pero en este caso la nota máxima a la que puede optar en la asignatura es la nota máxima del examen, o sea, un 8. Además, aunque el aprobado del examen es un 4 (sobre 8), para aprobar la asignatura deberá obtener un 5 (sobre 8).

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	mayo
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede verificarse mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

Como se ha dicho, para quienes no entreguen la PEC habrá en el examen una **pregunta extra sustitutoria en el examen**. Es importante tener en cuenta que: No se tiene tiempo extra para responder a esta pregunta extra en el examen, es decir, quien no entregue la PEC deberá responder a una pregunta extra en el examen en el mismo tiempo que el resto de estudiantes. Por eso, se recomienda encarecidamente hacer y entregar la PEC dentro de plazo, no solo porque sirve de preparación para el examen, sino porque si no se hace la PEC y se opta por la pregunta extra el/la estudiante se juega toda la asignatura en el examen y en unas circunstancias de tiempo mucho más limitado, lo cual puede generar estrés y repercutir negativamente en la redacción de las respuestas y en la nota.

La nota de la pregunta extra sustitutoria no se guarda en ningún caso. Si un estudiante responde a la pregunta extra en la convocatoria ordinaria y debe volver a presentarse en una convocatoria extraordinaria, deberá volver a responder a la pregunta extra. También por esta razón se aconseja realizar, no la pregunta extra en el examen, sino la PEC dentro de plazo, porque esta nota sí se guarda de la convocatoria ordinaria a la convocatoria extraordinaria.

La pregunta extra solo deben contestarla quienes no hayan entregado la PEC. No se corregirá esta pregunta extra a quien la responda y haya entregado la PEC. En caso de haber entregado la PEC, responder a la pregunta extra es, por tanto, una pérdida de tiempo, en detrimento del tiempo que podría invertirse en el resto de preguntas. Siguiendo esta lógica, si una persona ha entregado la PEC, no puede responder a la pregunta extra ni siquiera para subir nota.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir del examen y la PEC. Al tener una ponderación del 80%, el examen se evalúa sobre 8, siendo 4 el aprobado. Al tener una ponderación del 20%, la PEC se evalúa sobre 2. Para aprobar la asignatura, será preciso:

Aprobar el examen con un 4 (sobre 8) y atendiendo al resto de criterios arriba señalados.

Si se aprueba el examen, se suma la nota de la PEC (o, en su caso, la pregunta extra sustitutoria), sea cual sea la nota; para aprobar la asignatura, debe obtenerse al menos un 5 entre la nota del examen y la nota de la PEC (o, en su caso, la pregunta extra sustitutoria en el examen).

Un/a estudiante puede no hacer la PEC, ni la pregunta extra sustitutoria, pero en este caso: (i) la nota máxima que puede obtener es la nota máxima del examen, o sea, un 8; y (ii) para aprobar la asignatura deberá obtener en el examen al menos un 5 (sobre 8).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499610214

Título:LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1939 HASTA LA ACTUALIDAD (2011)

Autor/es:Gutierrez Carbajo, Francisco ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

El estudio de la asignatura se realizará mediante el siguiente **MANUAL**:

FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO, *Literatura española desde 1939 hasta la actualidad* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED, 2013).

Además, la asignatura tiene **TEXTOS LITERARIOS DE LECTURA OBLIGATORIA**: una antología de textos elaborada por el Equipo Docente y dos obras completas. A continuación, se ofrecen recomendaciones sobre qué ediciones usar, teniendo en cuenta principalmente que hay que evitar versiones digitales no solventes, ya que suelen estar llenas de errores (inadmisibles para el estudio académico) y porque suelen ser ilegales (contravienen los derechos de autoría).

CAMILO JOSÉ CELA, *La familia de Pascual Duarte* (1942). Existen multitud de ediciones de esta novela, pero es preferible a nivel académico leer las obras literarias en ediciones especializadas con estudio introductorio. No existen apenas ediciones de este tipo de *La familia de Pascual Duarte*. Aunque es un tanto escolar (tiene ilustraciones), la edición a cargo de Darío Villanueva y María Ángeles Rodríguez Fontela (Madrid: Vicens Vives, 2014) es bastante completa y tiene la ventaja de tener, además de un estudio introductorio, ejercicios prácticos. Si no se consigue esta edición, cualquier otra es válida, y puede completarse la lectura, comprensión y análisis de la novela con los materiales de estudio que se ofrecerán en la plataforma virtual.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección: <https://sede.uned.es/valida/>



CRISTINA MORALES, *Lectura fácil* (2018). Por su actualidad, no existen ediciones especializadas de esta novela, por lo que debe leerse a través de cualquier edición en papel o digital ofrecida por la casa editorial Anagrama. Para completar la lectura, comprensión y análisis de esta novela, se ofrecerán materiales de estudio en la plataforma virtual.

ANTOLOGÍA de textos. No se trata de un libro publicado, sino de una selección de textos elaborada por el Equipo Docente, que estará disponible en la plataforma virtual. Junto a los textos literarios de la antología, se harán recomendaciones de materiales de estudio para facilitar su lectura, comprensión y análisis.

Por último, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán **MATERIALES DE ESTUDIO COMPLEMENTARIOS** (videoconferencias o por escrito, a modo de Power Point), que sirven para cubrir las lagunas del manual en algunos aspectos y ayudar a la lectura, comprensión y análisis de los textos literarios obligatorios. Estos materiales de estudio complementarios son también bibliografía básica de la asignatura y, por tanto, de estudio obligatorio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual, al final de cada tema se ofrece bibliografía complementaria. Además, aquí se ofrecen otros ítems bibliográficos relativos a las diferentes cuestiones de la asignatura. Ni las bibliografías complementarias en cada tema del manual, ni la que aquí se ofrece son de estudio obligatorio, pero pueden resultar útiles para quienes necesiten apoyo adicional en algún aspecto concreto, o deseen profundizar de manera voluntaria.

Sobre historia de la literatura española desde 1939:

RICO, FRANCISCO(dir.). *Historia y crítica de la literatura española* (Barcelona: Crítica, 1979-2000). Contiene introducciones de conjunto sobre cada momento y una selección de estudios. En particular para esta asignatura:

Vol. 9, tomo 1: *Los nuevos nombres: 1975-1990*, coord. Darío Villanueva.

Vol. 9, tomo 2: *Los nuevos nombres: 1975-2000. Primer suplemento*, coord. Jordi Gràcia.

RÓDENAS DE MOYA, DOMINGO, &GRACIA, JORDI. *Historia de la literatura española. La Derrota y restitución de la modernidad 1939-2010* (Barcelona: Crítica, varias ediciones).

SANZ VILLANUEVA, SANTOS. *Historia de la literatura española. Vol. 6/2 Literatura actual* (Barcelona: Ariel, 2000).

PRIETO DE PAULA, ÁNGEL L. &LANGA PIZARRO, MAR. *Manual de literatura española actual. De la transición al tercer milenio* (Madrid: Castalia, 2007).

Relaciones de la literatura española desde 1939 con los medios de comunicación:

AA. VV. *Artículos literarios en la prensa (1975-2005)*, ed. Francisco GUTIÉRREZ.

CARBAJO y José Luis MARTÍN NOGALES (Madrid: Cátedra).

GUTIÉRREZ CARBAJO, FRANCISCO. *Literatura y cine* (Madrid: UNED, 2012).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE

GUTIÉRREZ CARBAJO, FRANCISCO. *Teatro y cine. Teorías y propuestas* (Madrid: Ediciones del Orto [Breviarios de Talía], 2013).

GUTIÉRREZ CARBAJO, FRANCISCO, coord. *Relato audiovisual y humor* (Madrid: UNED, 2013).

Sobre comentario de texto:

BIBLIOTECA LITTERA. <https://littera.uned.es/>. En particular, la sección de metacomentarios: <https://littera.uned.es/metacomentarios/>.

GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS. *Las figuras retóricas* (Madrid: Arco / Libros, varias ediciones).

LÁZARO CARRETER, FERNANDO, & CORREA CALDERÓN, EVARISTO. *Cómo se comenta un texto literario* (Madrid: Cátedra, varias ediciones).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada en la **plataforma de enseñanza a distancia** de la UNED. En ella se encuentran todas las herramientas necesarias para el estudio autónomo del estudiante (guía completa de la asignatura, materiales de estudio, actividades, cronograma...) y para estar en contacto y recibir apoyo asíncrono del Equipo Docente y los/as tutores/as (especialmente a través de los foros), según se explica con más detalle en las pestañas de "Metodología" y "Horario de atención al estudiante". En esta plataforma se darán detalles sobre las fechas clave, se colgarán materiales y documentos útiles para el estudio y se añadirá la información que sea necesaria, no contenida en esta guía, como los materiales de estudio complementarios, incluyendo videoconferencias.

Además, hay **herramientas de la UNED para cualquier asignatura:**

- La Biblioteca UNED, con una Sede Central en Madrid y toda una red de bibliotecas en los Centros Asociados. Gracias a esta red, los/as estudiantes pueden acceder a materiales bibliográficos en la biblioteca de su Centro Asociado más cercano, o solicitar préstamo interbibliotecario. A través del buscador de la Biblioteca UNED, se pueden localizar los materiales, para luego consultarlos en papel o digitalmente desde casa. Desde este punto de vista, es útil hacer las búsquedas registrándose con usuario y contraseña, ya que la UNED paga licencias de bases de datos de acceso restringido para que la comunidad universitaria pueda acceder de manera digital y gratuita.
- Canal UNED es el portal de contenidos audiovisuales del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED. Aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas muy variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de documentales, entrevistas, programas de radio y televisión, etc.
- INTECCA es el servicio de la UNED para que el personal docente pueda autoproducir contenidos online. También aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de clases magistrales por videoconferencia.

Ámbito: GJI - La autenticidad, validez e integridad de este documento ha sido verificada
 mediante el "Sello Digital Seguro Verificación (CSV)" de la Dirección General de
 https://sede.uned.es/valida/



•La APP UNED es la aplicación diseñada específicamente para la comunidad UNED, con cada vez más funciones. Permite la creación de un perfil privado, acceso a información general, eventos y noticias de todo tipo. En lo que a la docencia de asignaturas se refiere, a través de ella se pueden recibir notificaciones útiles de los foros, la publicación de calificaciones, etc.

Al margen de la UNED, hay **otras herramientas digitales** para ayudar en el proceso de enseñanza/aprendizaje de asignaturas universitarias de literatura, fundamentalmente de tipo bibliográfico, a través de las cuales se puede tener acceso a materiales de manera digital y, a menudo, gratuita:

- The Open Library: <https://openlibrary.org/>.
- Internet Archive: <https://archive.org/>.
- Biblioteca Virtual Universal: <http://www.biblioteca.org.ar>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>.
- Hemeroteca Digital de la BNE: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>.
- Centro de Documentación Teatral: <https://www.teatro.es/>.
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>.

El **Grupo de Innovación Docente LITTERA** de la UNED (GID2017-8) lleva varios años realizando proyectos de innovación para la mejora de contenidos de asignaturas de grado y posgrado en el ámbito de la literatura española y la teoría de la literatura, destacando la Biblioteca LITTERA, que contiene numerosos recursos de autoaprendizaje. Resultan especialmente útiles en la Biblioteca LITTERA: los metacomentarios, el glosario de términos literarios y el Canal LITTERA (con videoconferencias de temas variados, si bien algunas tienen acceso restringido y solo son visibles cuando el/la profesor/a comparte las contraseñas a través de las plataformas virtuales de las asignaturas).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



56579269E3E18392D4EA9766714486EE